NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 3/2025
AP-501-2025
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 11 de junio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de ***un ejemplar de Ailanthus altissima con ID 420, situado en la Calle Juan Pablos (AP-501-2025),*** *que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:* ***MOTIVO DEL APEO:*** *Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Ailanthus altissima situado en la calle Juan Pablos, debido a detectarse riesgo elevado de fractura durante la revisión en altura y poda de reducción de copa realizada en toda la Unidad de Gestión. El árbol, antiguamente desmochado y recurrentemente terciado sobre este punto original de desmoche, ya había sufrido en 2022 la fractura de uno de los ejes principales de la copa, quedando actualmente una cavidad abierta en el cimal, con progresión hacia la cruz principal y tronco. Además del extenso y progresivo descortezado del fuste, en altura se han registrado otras evidencias de la regresión irreversible de la copa desde la perspectiva estructural, como cavidades, necrosis de tejidos, cuerpos fructíferos de hongos xilófagos y fendas en la madera expuesta, a pesar de conservar funcionalidad fisiológica y cobertura verde relativamente vigorosa. El pasado 18 de mayo se produjo en esta Unidad de Gestión la rotura desde el tronco de un ejemplar coetáneo de la misma especie que presentaba un estado biomecánico análogo (AP484/25_ID159), impactando sobre la franja de aparcamiento sin concurrencia de eventos meteorológicos adversos. Como consecuencia del deterioro estructural irreversible de la madera y la pérdida definitiva de capacidad de carga, sin actuación viable para controlar el riesgo de colapso, se ha realizado el apeo de tres Ailantos de esta alineación (AP485/25_ID99, AP501_ID420 y AP502_ID421).* ***ESTADO GENERAL:*** *Árbol maduro, con copa antiguamente desmochada, y síntomas de decaimiento progresivo. En enero de 2023, tras la inspección de riesgo, se realiza, en toda la Unidad de Gestión, una poda de saneamiento para eliminar las ramas secas, y reducción de copas con el objetivo de descargar los cimales que mostraban indicios visibles de pudrición, y disminuir la altura total de los ejemplares desmochados o terciados de esta especie, incrementando el factor de seguridad estructural. En la poda de este año se aprecia el deterioro grave e irreversible de la madera en toda la parte aérea, con elevada probabilidad de colapso, por fractura a nivel del tronco o de copa, sin acción viable para mitigación del riesgo.* ***OBSERVACIONES:*** *Antecedentes de fallo por caída del eje principal Este sobre vehículo estacionado (diciembre 2022) y reciente colapso (mayo 2025) de un ejemplar coetáneo de la misma especie, con un estado biomecánico análogo a los tres ejemplares de la alineación apeados tras exhaustiva revisión en altura".*

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	77MVGpVMlDf6rDQq5tWxUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	13/06/2025 14:21:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/77MVGpVMlDf6rDQq5tWxUw==		

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP501/25)
PARTE 1ª

ID: 420
Código Apeo: AP 501/25
UBICACIÓN: Calle Juan Pablos (DISTRITO SUR)
Árbol: *Ailanthus altissima*
MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ailanthus altissima* situado en la calle Juan Pablos, debido a detectarse riesgo elevado de fractura durante la revisión en altura y poda de reducción de copa realizada en toda la Unidad de Gestión. El árbol, antiguamente desmochado y recurrentemente terciado sobre este punto original de desmoche, ya había sufrido en 2022 la fractura de uno de los ejes principales de la copa, quedando actualmente una cavidad abierta en el cimal, con progresión hacia la cruz principal y tronco. Además del extenso y progresivo descortezado del fuste, en altura se han registrado otras evidencias de la regresión irreversible de la copa desde la perspectiva estructural, como cavidades, necrosis de tejidos, cuerpos fructíferos de hongos xilófagos y fendas en la madera expuesta, a pesar de conservar funcionalidad fisiológica y cobertura verde relativamente vigorosa. El pasado 18 de mayo se produjo en esta Unidad de Gestión la rotura desde el tronco de un ejemplar coetáneo de la misma especie que presentaba un estado biomecánico análogo (AP484/25_ID159), impactando sobre la franja de aparcamiento sin concurrencia de eventos meteorológicos adversos. Como consecuencia del deterioro estructural irreversible de la madera y la pérdida definitiva de capacidad de carga, sin actuación viable para controlar el riesgo de colapso, se ha realizado el apeo de tres Ailantos de esta alineación (AP485/25_ID99, AP501_ID420 y AP502_ID421).

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 4 de junio del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Código Seguro De Verificación	A4wPYvnh/vW9RSoFqxAU8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	09/06/2025 08:25:06
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A4wPYvnh/vW9RSoFqxAU8A==		

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP501/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 04/06/25

2. **SITUACIÓN:** Calle Juan Pablos **DISTRITO:** Sur

3. **ESPECIE:** *Ailanthus altissima* **Nº ID:** 420

4. **P.C. (cm):** 188 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual

5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, tiendas y locales de restauración. Importante densidad de tránsito de personas, en cruce de calles, junto a paso de peatones. Calzada de un carril de circulación, con aparcamiento en batería.

6. **LESIONES GRAVES:** Amplia banda longitudinal en el tronco, y ejes secundarios de copa con necrosis cambial, descortezado y pérdida de resistencia mecánica. Descomposición avanzada de la madera en el interior del fuste, cimales y ejes terciados sobre el antiguo punto de desmoche, que se encuentran huecos en prácticamente toda su longitud, con pared residual insuficiente para garantizar la estabilidad estructural de la brotación emitida, relativamente vigorosa. En la cruz principal, cavidades abiertas y sección perimetral engrosada, indicio característico de pudrición del tipo blanca o fibrosa, habitual en la especie. Presencia de carpóforos de hongos xilófagos en diferentes puntos de copa.

7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con copa antiguamente desmochada, y síntomas de decaimiento progresivo. En enero de 2023, tras la inspección de riesgo, se realiza, en toda la Unidad de Gestión, una poda de saneamiento para eliminar las ramas secas, y reducción de copas con el objetivo de descargar los cimales que mostraban indicios visibles de pudrición, y disminuir la altura total de los ejemplares desmochados o terciados de esta especie, incrementando el factor de seguridad estructural. En la poda de este año se aprecia el deterioro grave e irreversible de la madera en toda la parte aérea, con elevada probabilidad de colapso, por fractura a nivel del tronco o de copa, sin acción viable para mitigación del riesgo.

8. **OBSERVACIONES:** Antecedentes de fallo por caída del eje principal Este sobre vehículo estacionado (diciembre 2022) y reciente colapso (mayo 2025) de un

Código Seguro De Verificación	A4wPYvnh/vW9RSoFqxAU8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	09/06/2025 08:25:06
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A4wPYvnh/vW9RSoFqxAU8A==		

ejemplar coetáneo de la misma especie, con un estado biomecánico análogo a los tres ejemplares de la alineación apeados tras exhaustiva revisión en altura.

9. FOTOGRAFÍAS:

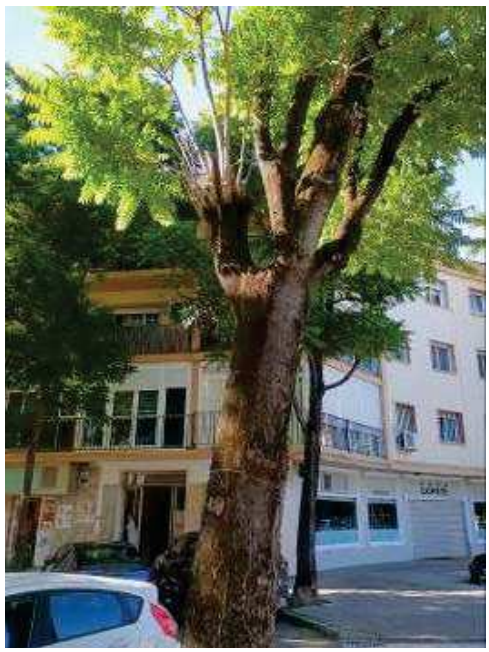

Código Seguro De Verificación	A4wPYvnh/vW9RSoFqxAU8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	09/06/2025 08:25:06
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A4wPYvnh/vW9RSoFqxAU8A==		
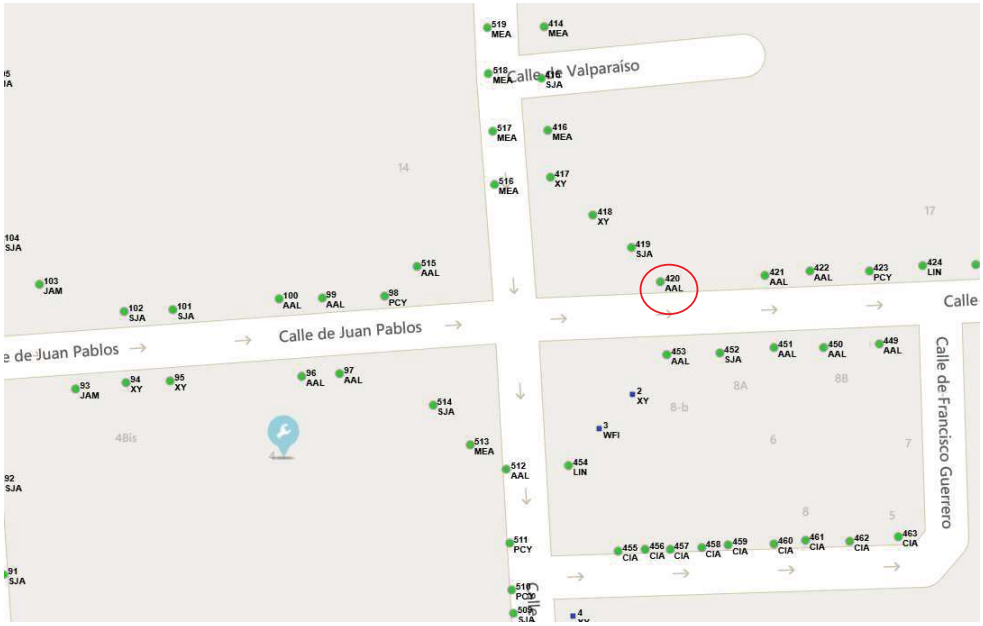
10. PLANO SITUACIÓN: